



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



# GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

## GRADO EN TRABAJO SOCIAL

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS

**Denominación en Inglés:**

Community Social Services

**Código:**

404009203

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.443	1.557	0	0	0

**Departamentos:**

SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA

**Áreas de Conocimiento:**

TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Maria del Mar Fernandez Martinez	mar.fernandez@dstso.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

**Coordinadora M.ª del Mar Fernández**

**Profesorado: T1 y T2 Pendiente de contratación**

#### **HORARIO DE TUTORÍAS**

##### **• PRIMER SEMESTRE**

LUNES

Mañanas 9.30 a 12.00 h

Tardes 16.00 a 19.30 h

#### **SEGUNDO CUATRIMESTRE**

LUNES

Mañana 10.00 h a 13.30 h

Tarde 16.00 a 18,30 horas

**Despacho:** 4.40 Facultad de Trabajo Social y Ciencias del Trabajo

Tel.+34 959219571

**E-mail:** mar.fernandez@dstso.uhu.es

#### **HORARIO DE CLASE**

Jueves : Mañana 9.00 a 11.00 horas

Tarde 15.00 a 17.00 horas

Viernes: Mañana 11.00 a 13.00 horas

Tarde 17.00 a 19.00 horas

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Dentro de la Titulación de Grado en Trabajo Social, y dentro del Modulo IV: Contexto Institucional del Trabajo, Materia Servicios sociales, la asignatura de Servicios Sociales Comunitarios viene a responder a dos cuestiones formativas básicas: facilitar un conocimiento de referencia para los trabajadores sociales de las distintas formas de acción social, que han eclosionado, en el momento presente, en la configuración de un Sistema Público de Servicios Sociales y proporcionar a los futuros trabajadores sociales el conocimiento acerca de las estructuras institucionales de organización y gestión.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Within the Bachelor's Degree in Social Work, and within Module IV: Institutional Context of Work, Subject Social Services, the subject of Community Social Services responds to two basic training questions: to facilitate a reference knowledge for social workers of the different forms of social action, which have emerged, at the present time, in the configuration of a Public System of Social Services and provide future social workers with knowledge about the institutional structures of organization and management.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura se ubica en la Materia: SERVICIOS SOCIALES del Modulo IV: CONTEXTO INSTITUCIONAL DEL TRABAJO SOCIAL. Se imparte en el segundo semestre del primer curso de la carrera.

#### 2.2 Recomendaciones

Para cursarla no se contempla ningún requisito previo, aunque es importante que los estudiantes hayan superado la asignatura de Política Social y del Estado de Bienestar del primer semestre.

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

Superar esta materia, implica que el estudiante o la estudiante:

Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito autonómico, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales.

Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito español, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones de los servicios sociales en el ámbito estatal.

Conoce y comprende el objeto y los mecanismos de actuación y modos de provisión de los servicios sociales en el ámbito europeo, así como la estructura general, la organización y los principales servicios y prestaciones en distintos países de Europa.

Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos.

Conoce y comprende el proceso histórico de los servicios sociales y los orígenes, desarrollo de los servicios sociales

Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de servicios sociales.

Conoce, comprende y es capaz de evaluar la articulación territorial y sistémica de las políticas de servicios sociales y los resultados en términos de diseño, implementación y evaluación de éstas.

Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los trabajadores sociales en su gestión y la participación en los mismos de organizaciones públicas y privadas.

Es capaz de aplicar los métodos y técnicas de organización, participación, planificación, evaluación y financiación de los servicios sociales, incluidos los relativos a la evaluación y la gestión de la calidad

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**CEII6:** Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes.

**CEII7:** Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.

**CEII8:** Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

**CEII10:** Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo como cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

**CEII12:** Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social

**CEV 17:** Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

**CEV 18:** Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

**CEV 19:** Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos Completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

**CEV 20:** Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y multi-organizacionales con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

**CEV 21:** Gestionar y dirigir entidades de bienestar social.

**CEVI 22:** Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

**CEVI 23:** Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

**CEVI 25:** Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

#### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CT1:** Que los y las estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio

**CTA-UHU3:** El estudiante y la estudiante desarrollará su capacidad creativa con miras la proyección en iniciativas de emprendimiento en el campo social, para la identificación nuevos yacimientos de empleo, para desarrollar iniciativas innovadoras en el campo de la intervención social, para desarrollar iniciativas empresariales relacionadas con los servicios sociales y el ejercicio libre de la profesión de trabajo social.

## 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

### 5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias
- Estudio, lectura y análisis (relación de ideas, comparación, identificación de conceptos) de

bibliografía, artículos científicos, documentos de uso profesional, soportes audiovisuales (en diferentes idiomas según la preferencia de cada estudiante) orientados al dominio de cada asignatura y como preparación del trabajo en grupo.

- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.

- Puesta en común en clase de los resultados más relevantes de cada grupo con desarrollo argumentado de su defensa.

#### 5.2 Metodologías Docentes:

- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.

- Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.

- Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).

- Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones prácticas relacionadas con los contenidos de cada asignatura y orientadas a los ámbitos de actuación profesional.

#### 5.3 Desarrollo y Justificación:

Dentro de la Titulación de Grado en Trabajo Social, y dentro del Modulo IV: Contexto Institucional del Trabajo, Materia Servicios sociales, la asignatura de Servicios Sociales Comunitarios viene a responder a dos cuestiones formativas básicas. Por una parte, dar continuidad a una trayectoria de conocimiento histórico, de referencia para los trabajadores sociales, las distintas formas de Acción Social, que han eclosionado, en el momento presente, en la configuración de un Sistema Público de Servicios Sociales. El Sistema Público de Servicios Sociales se contempla, en el contenido de esta asignatura, desde el nivel de atención comunitaria, general o de atención primaria. Por otra, proporcionar a los futuros trabajadores sociales el conocimiento acerca de las estructuras institucionales de organización y gestión tanto públicas como privadas, tanto desde un punto de vista legislativo y competencial como de funcionamiento: marcos paradigmáticos, teóricos y prácticos que los trabajadores sociales ponen en marcha en su quehacer dentro del Sistema.

En tanto que el Sistema de Servicios Sociales, en su configuración, contempla al profesional del Trabajo Social como figura de referencia, el abordaje de su conocimiento, por parte de lo/as alumno/as de Trabajo Social, está plenamente justificado y se plantea como ineludible.

### 6. Temario Desarrollado

**Tema 1:** Evolución histórica de los Servicios Sociales

**Tema 2:** Sistema de Servicios Sociales en el marco del Estado de Bienestar Social. Necesidades y derechos como encuadre de los servicios sociales

**Tema 3:** Servicios Sociales Comunitarios, organización territorial, perfiles profesionales y competencias

**Tema 4:** Programas, soportes documentales e informáticos y prestaciones

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (2016). Servicios Sociales Comunitarios. Manual de estándares. Sevilla: Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Alemán, C. (1991) El sistema Público de los Servicios sociales en España. Impresur: Granada

Barrales, D. and R. Trujillo (2020), "El concepto de profesional de referencia en los servicios sociales: Un análisis crítico desde múltiples criterios éticos, lógico-formales y metodológicos", Encuentros, pp. 157-187

Centro de Documentación y Estudios (2011), Cuadros de Mando de Indicadores de Calidad en el Ámbito de los Servicios Sociales.

Consejo General del Trabajo Social (2018), III Informe sobre los servicios sociales en España

European Commission (2021), Better mental wellbeing encourages social inclusion, European Social Fund Plus.

Gallardo, M.C. (2006). Manual de Servicios Sociales Comunitarios. Madrid: Síntesis

Gutierrez A. (2001). El plan concertado de prestaciones básicas de servicios sociales en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 93, 89-130.

Ley 9/2013, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía, «BOE» núm. 18, de 21 de Enero de 2017

Nuñez, A. (2018) El Plan Concertado de Prestaciones Básicas de Servicios Sociales en el Estado del Bienestar español.

Ministerio de Derecho Sociales y Agenda 2030 (2021). El sistema público de servicios sociales. Plan Concertado de prestaciones básicas en servicios sociales en corporaciones locales 2019-2020. Madrid: Secretaría de Estado de Derechos Sociales.

Zavala-Mendoza, E. J., & Varela Llavona, A. (2017). Planificación estratégica en la organización y gestión de servicios sociales: la transformación administrativa en el trabajo social. *Voces Desde El Trabajo Social*, 5(1), 69-98.

## 7.2 Bibliografía complementaria:

- ACEBO URRECHU, A. (1992) Trabajo Social en los Servicios Sociales Comunitarios. Siglo XXI: Madrid
- AGUILAR, M<sup>a</sup> J. (1990) La acción social a nivel municipal. Humanitas: Buenos Aires ALEMÁN BRACHO, C. (1991) El Sistema Público de los Servicios Sociales en España. Impresur: Granada
- ANDER-EGG, E. (1991) Introducción a la planificación. Acción Social-Asistencia Social. Siglo XXI 13<sup>a</sup> edición (1<sup>a</sup> edición 1968): Madrid
- BUENO, J.R. (1992) Los Servicios Sociales como Sistema de Protección Social. NAU Llibres: Valencia
- BUENO, J.R. (1988) Servicios sociales: Planificación y Organización. Mestral: Universidad de Valencia
- CASADO, D.; GUILLÉN, E. (2002) Manual de Servicios Sociales. CCS. 2<sup>o</sup> Edic.: Madrid CONSEJO GENERAL DE TRABAJADORES SOCIALES (2013) "El Consejo frente a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local" En Revista de Servicios Sociales y Política Social nº 101 pág. 187
- CHARROALDE, J. (1992) Información, documentación e informática en Servicios Sociales. INTRESS: Barcelona
- DOMENECH FERRER, R. (1991) Panorámica de los Servicios Sociales y del Trabajo Social (1939-1988). INTRESS
- GARCÍA FUSTE, E. (1997) El apoyo social en la intervención comunitaria. Paidós. Barcelona
- GARCÍA ROCA, J. (2006) "Memorias silenciadas en la construcción de Servicios Sociales. En Cuadernos de trabajo social, 19 pp. 197-212 Madrid. Universidad Complutense GÓMEZ SERNA, M. (2004) Evaluación de los Servicios Sociales. Gedisa. Barcelona GUILLÉN, E. 2003 Manual deservicios sociales: visión general, recursos didácticos y casos. Situación actual y perspectivas de desarrollo profesional CCS Madrid 3<sup>o</sup> edición GUILLÉN, E (Comp.) (2005) Sobre problemas y respuestas sociales. Edit. Hacer. Barcelona JARÁIZ ARROYO, G. (2012) "La dimensión comunitaria en los Servicios Sociales. Una aproximación a su tratamiento en barrios vulnerables" En Cuadernos de Trabajos Social Vol. 25-1 (2012) pp. 113-124 Publicación Universidad Complutense de Madrid
- LEGISLACIÓN ANDALUZA EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES. En <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadsaludypoliticassociales> LEY 7/ 2001 12 Julio andaluza del voluntariado.
- LILLO HERRANZ, N.; ROSELLÓ NADAL, E. (2001) Manual para el Trabajo Social Comunitario. Narcea S.A. Madrid
- RENES, V. (1988) Los Servicios sociales de Atención Primaria: en la perspectiva de la lucha contra la pobreza y la marginación. En Cuadernos de Formación nº 7 Cáritas Española: Madrid
- RESTREPO RAMÍREZ, P. (1990) Evaluación del trabajo y resultados (Aproximación de los Servicios sociales) Dirección General de Planificación de la Consejería de Integración social de la Comunidad de Madrid. Informes Técnicos nº 2
- RESTREPO RAMÍREZ, P. (1990) Sistemas de información en Servicios Sociales (Contribución al

Desarrollo de Sistemas de Información gerencial y a la Evaluación de programas) Dirección General de Planificación de la consejería de Integración social de la Comunidad de Madrid. Informes Técnicos nº 2

Revista DOCUMENTACIÓN SOCIAL nº 44 (1981) Marginación social en España. Cáritas Española: Madrid

Revista SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL V Jornadas de Servicios Sociales en el Medio rural. Consejo General de Diplomados en Trabajo Social: Madrid

SANTOS MARTÍN, J. (2012) El cuarto Pilar: un relato para el Sistema de Servicios Sociales. Edit. Consejo General de Trabajadores sociales. Madrid

VALLE GUTIÉRREZ DEL, A. Y OTROS (1986) El modelo de Servicios Sociales en el Estado de las Autonomías. Siglo XXI: Madrid

REVISTA TRABAJO SOCIAL HOY. Monográfico (Semestre 1º 2002) Presente y futuro de los Servicios Sociales (1ª parte). Edit. Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Madrid

SUBIRATS, A (2007) Los Servicios Sociales de Atención Primaria ante el cambio social. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

VV.A.A. (2012) “Los Servicios Sociales en tiempos de crisis” En Revista Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 25 nº 1 (Enero-junio) Monográfico. Universidad Complutense de Madrid

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.
- Uso de casos y supuestos prácticos

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

1. Prueba escrita Preguntas Tipo test (peso en la calificación final 60%). **Mínimo para superar esta parte 5 sobre 10.** Cada dos errores resta una pregunta correcta.

2. **Práctica 1** . Análisis de la Ley 9/2016 de 27 de Diciembre desde la perspectiva de los Servicios Sociales Comunitarios (peso en la calificación final 10%). Realizada y presentada en pequeño grupo.

3. **Práctica 2**. Informe de uno de los programas/actuaciones en el ámbito de los Servicios Sociales Comunitarios, distribuidos varios de ellos entre los grupos de clase. Peso en la calificación final 10%. Realizada y presentada en pequeño grupo.

4. **Práctica 3**. Presentación de póster que recoja la Revisión de tres artículos científicos relacionados con alguna de las temáticas de la asignatura. Peso en la calificación final 20%. Realizada y presentada en pequeño grupo.

**Es requisito para superar la parte práctica alcanzar un 5 sobre 10 en cada una de las actividades prácticas.**

#### 8.2.2 Convocatoria II:

Igual que en la Convocatoria I. Se conserva lo superado en la Convocatoria I.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

Igual que la convocatoria I.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Aquellos estudiantes a los que les resten, como máximo un 10 por 100 de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios para concluir sus estudios, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria por curso que deberá hacerse en el período fijado para esta finalidad en el calendario académico y la modalidad evaluativa será la prevista en la evaluación única final de la convocatoria I del año en curso.

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

Cumplidos los requisitos normativos que regulan esta modalidad de evaluación, el estudiante realizará una prueba objetiva, tipo test (80% nota) cuyo temario será el mismo que para el alumnado de la modalidad de evaluación continua. Además de realizar un único trabajo práctico individual (20%) enmarcado en los contenidos de la asignatura:

1. Prueba escrita Preguntas Tipo test (peso en la calificación final 80%). **Mínimo para superar esta parte 5 sobre 10.** Cada dos respuestas erróneas resta una correcta.

2. Actividad práctica 2. Análisis y comentario de uno de los servicios/programas del espectro de los Servicios Sociales Comunitarios, Peso en la calificación final 20%. Realizada y presentada individualmente. **Mínimo para superar esta parte 5 sobre 10.**

#### 8.3.2 Convocatoria II:

Igual que la evaluación única final para la convocatoria I. Se conserva las partes superadas de la Convocatoria I.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

Igual que la evaluación única final para la convocatoria I (del año en curso).

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Aquellos estudiantes a los que les resten, como máximo un 10 por 100 de los créditos totales de que consta el Plan de Estudios para concluir sus estudios, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria por curso que deberá hacerse en el período fijado para esta finalidad en el calendario académico y la modalidad evaluativa será la prevista en la evaluación única final de la convocatoria I del año en curso.

<b>9. Organización docente semanal orientativa:</b>							
<b>Fecha</b>	<b>Grupos Grandes</b>	<b>G. Reducidos</b>				<b>Pruebas y/o act. evaluables</b>	<b>Contenido desarrollado</b>
		<b>Aul. Est.</b>	<b>Lab.</b>	<b>P. Camp</b>	<b>Aul. Inf.</b>		
19-02-2024	4	0	0	0	0	Evaluación continua	PRESENTACIÓN GRAL Y TEMA 1
26-02-2024	0	4	0	0	0	Evaluación continua	PLANIF DE PRÁCTICAS. PRÁCT. 1
04-03-2024	4	0	0	0	0	Evaluación continua	TEMA 1
11-03-2024	0	4	0	0	0	Evaluación continua	PRÁCTICA 1
18-03-2024	4	0	0	0	0	Evaluación continua	TEMA 1
01-04-2024	0	4	0	0	0	Evaluación continua/ENTREGA PRÁCTICA 1	PRÁCTICA 2
08-04-2024	4	0	0	0	0	Evaluación continua	TEMA 2
15-04-2024	0	4	0	0	0	Evaluación continua	PRÁCTICA 2
22-04-2024	4	0	0	0	0	Evaluación continua	TEMA 2
29-04-2024	0	4	0	0	0	Evaluación continua/ENTREGA PRÁCTICA 2	PRÁCTICA 3
06-05-2024	4	0	0	0	0	Evaluación continua	TEMA 3
13-05-2024	0	0	0	0	0		No lectivo
20-05-2024	4	0	0	0	0	Evaluación continua	TEMA 3
27-05-2024	0	4	0	0	0	Evaluación continua	PRÁCTICA 3
03-06-2024	4	0	0	0	0	Evaluación continua/ENTREGA PRÁCTICA 3	TEMA 4
<b>TOTAL</b>	<b>32</b>	<b>24</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		